



INFORMACION SOBRE CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE REHABILITACIÓN

Todas las llamadas y consultas en materia de rehabilitación se atenderán desde las OFICINAS DE REHABILITACIÓN, que trabajan mediante un Convenio de Colaboración con el Departamento de Vertebración, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón, con sedes en las 3 provincias:

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS

teléfono: 900 599 176

Página web: <https://oficinarehabilitacion.com/>

Correo: atencion@oficinarehabilitacion.com

Oficina en Huesca: 974 220 903

Oficina en Zaragoza: 976 239 502

Oficina en Teruel: 978 617 187

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN

Teléfono: 900 404 404

Página web: <https://rehabilitaaragon.com/>

Correo electrónico: coordinación.oar@coaaragon.es

- Oficina en Zaragoza: c/ san Voto 7 (Plaza Ariño), 900 404 404 ext.1

oar.zaragoza@coaaragon.es

- Oficina en Huesca: Avenida del Parque 16, 900 404 404 ext.2

oar.huesca@coaaragon.es

- Oficina en Teruel: calle San Francisco 31, 900 404 404 ext.3

oar.teruel@coaaragon.es

CONSULTAS SOBRE UN EXPEDIENTE DEL INTERESADO

Las consultas específicas sobre un expediente del interesado, se deben remitir por correo electrónico a la dirección rehabilitacion@aragon.es, y desde allí se asignará al órgano de instrucción al que corresponda el expediente.